

## UNIVERSIDADES

**32835** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, del Consejo de Universidades, por la que se estiman los recursos de reposición eximiendo a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de su Comisión Académica de 25 de noviembre de 1986, acordó estimar los recursos formulados por doña María Pilar Alvarez Pellitero, don Rafael María de la Llave Canosa y don Joaquín Soler Molina, eximiéndoles de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad establecidos en los artículos 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.º, 1.º c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

**32836** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1986, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para provisión de una plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias (mérito), convocada por Resolución de 8 de julio pasado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la integran, que ha de resolver el concurso correspondiente a una plaza de esta Universidad, convocada por Resolución de 8 de julio pasado («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), que ha quedado integrada conforme al siguiente anexo.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la composición de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 2 de diciembre de 1986.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

### ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

#### Comisión titular

Presidente: Don José Luis Vega Vega, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don Alvaro Marchesi Ullastres, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense.

Don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Don Florencio Vicente Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña Felicidad Los Certales Abril, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

#### Comisión suplente

Presidenta: Doña Elena García-Alcañiz Calvo, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don Jesús Palacios González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Don Francisco Guil Bienes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Doña María Concepción Zorita Tomillo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Rafael Soler Benavent, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Literaria de Valencia.

**32837** RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se rectifica la de 12 de noviembre que convoca concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes de dicha Universidad.

Advertidos algunos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, páginas 38969 a 38972, del 24 de noviembre, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones correspondientes a:

Referencia C.a.45/251. Donde dice: «Perfil docente: Lingüística general aplicada a la traducción», debe decir: «Perfil docente: Lingüística general».

Referencia C.a.48/254. Donde dice: «Perfil docente: Organización Escolar», debe decir: «Perfil docente: Didáctica y Organización Escolar».

Referencia D.a.56/262. Donde dice: «Perfil docente: Traducción», debe decir: «Perfil docente: Primera plaza: Interpretación consecutiva inglés-castellano. Segunda plaza: Traducción directa inglés castellano. Tercera plaza: Traducción inversa castellano-inglés».

Referencia D.a.57/263. Donde dice: «Perfil docente: Lingüística general aplicada a la traducción», debe decir: «Perfil docente: Lengua Francesa».

Bellaterra, 9 de diciembre de 1986.—El Rector, Ramón Pascual de Sans.

**32838** CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de noviembre de 1986, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 25 de noviembre de 1986, página 39074, se formula a continuación la oportuna rectificación:

En la página 39074, disposición 31046, párrafo final, donde dice: «Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciadas»; debe decir: «Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad arriba referenciada».

## ADMINISTRACION LOCAL

**32839** RESOLUCION de 5 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Santa Brigida, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Santa Brigida.

Número de Código Territorial: 35021.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de octubre de 1986).

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala de Administrativos. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.